

Contenidos mínimos exigibles Música 3ºESO

Actualizados según la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Los parámetros del sonido y su significado musical.
- * Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, función de la clave de fa en 4ª, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo, compases simples y compuestos, matices, indicaciones de tempo
- * Práctica por imitación y a través de la lectura de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases.
- * Realización de dictados sencillos rítmicos y melódicos.
- * La textura musical: interpretación de obras en las que trabajen diferentes tipos de texturas
- * Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas. El cuidado de la voz. Hábitos saludables y posturales en la práctica vocal. Práctica de piezas vocales. (si puede realizarse)
- * Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas. El cuidado de los instrumentos. Práctica de piezas instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras (si puede realizarse)
- * Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.(si puede realizarse)

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones.
- * Lectura de partituras como apoyo a la audición.
- * La importancia del silencio como punto de partida para la audición.
- * Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, tendencias y culturas musicales.
- * Reconocimiento en audiciones de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.
- * Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos, ...) en la audición activa.
- * Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada.
- * Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música.
- * La contaminación acústica.

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES**

- * La música y su relación con otras disciplinas y lenguajes.
- * Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, funcional, ambiental
- * El consumo de música en nuestra sociedad. Los tipos de oyentes.
- * Algunas manifestaciones de la historia de la música occidental. Los grandes períodos de la historia de la música.
- * La expresión oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso un vocabulario adecuado para comentar obras musicales.
- * Realización de trabajos de investigación, con el apoyo de diversas fuentes de información, sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre funciones y usos de la música.

BLOQUE 4: **MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- * Grabación y edición de audio y vídeo usando las posibilidades tecnológicas.
- * Instrumentos electrónicos y virtuales: sintetizadores, samplers, efectos ...
- * Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web. Uso de los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias. Uso de Classroom para la realización de algunas tareas.

Criterios de evaluación mínimos exigibles Música 3ºESO

(Actualizados según la Orden de 26 de mayo de 2016)

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- * Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta, duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo).
- * Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros, explorando las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.
- * Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y los diferentes tipos de textura a través de la audición y la lectura de partituras.
- * Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal e instrumental aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo. (si pueden realizarse)
- * Participar activamente en las actividades de interpretación en un concierto en directo a final de curso, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común. (si puede realizarse)

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
- * Leer distintos tipos de partituras como apoyo a la audición
- * Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- * Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
- * Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES**

- * Realizar actividades musicales que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- * Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- * Distinguir los grandes períodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos períodos
- * Valorar la importancia del patrimonio artístico musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
- * Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor.
- * Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: **MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- * Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento

de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

* Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Criterios de calificación

Las calificaciones serán numéricas desde 1 hasta 10 y serán el resultado de la valoración general de todos estos criterios:

1. Asistir a clase diariamente así como mantener una actitud participativa en las mismas.
2. Mantener un cuaderno completo y ordenado con las partituras, materiales y actividades pautadas en clase. Realización de todas las Tareas propuestas en Classroom.
3. Realizar, mostrando un progreso, los ejercicios, improvisaciones o interpretaciones instrumentales, vocales o de movimiento abordadas en clase. (si puede realizarse)
4. Entregar o exponer oralmente los ejercicios, realización de un videoclip en grupo, comentarios de audición o proyectos que se realicen en casa dentro del plazo marcado por el profesor.
5. Superar las pruebas teórico-prácticas que con carácter periódico se realicen.
6. Mostrar una actitud de respeto tanto en la audición dentro y fuera del aula como en la interpretación vocal o instrumental.
7. Participar en el concierto de alumnos de final de curso y mostrar una madurez en el escenario y un respeto al público asistente.(si puede realizarse)

El Departamento no aplica una ponderación exacta a estos criterios. La coherencia en la aplicación del conjunto de ellos está probada en los porcentajes de aprobado de la asignatura y en la clara información que los alumnos reciben durante el curso en la aplicación de estos criterios.

Un alumno/a perderá el derecho a la evaluación continuada cuando acumule un número de faltas de asistencia, justificadas o no, del 15% de las clases del curso. Con anterioridad a este porcentaje, el tutor será informado de la acumulación de faltas para que se comunique con los padres e intente no llegar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Cuando esto ocurra, el alumno/a deberá presentarse a un examen extraordinario a final de curso.

En la prueba extraordinaria se evaluarán de forma global los contenidos mínimos teóricos correspondientes a cada curso. Los contenidos de interpretación y creación musical están excluidos de esa prueba.